



**PROGRAMA DE GOBIERNO
2.020 – 2.023**



MARIBEL PERAFÁN GALLARDO
Alcaldía Timbío

¡CON MARIBEL PERAFÁN ES DICIENDO Y HACIENDO!

- **Presentación**

Diciendo y haciendo, es la propuesta complementaria del proceso político que desde hace 16 años logró convocar a casi diez mil timbianos y timbianas quienes decidieron apoyar un movimiento que marcó la diferencia por su forma distinta de hacer política, de construir democracia, crear gobernabilidad, gestionar y administrar bien los recursos públicos.

La participación ha sido uno de los principios de este movimiento y hoy es el baluarte para concertar con las comunidades, las gestiones e inversión del desarrollo para una nueva etapa, en toda la geografía del territorio timbiano; es el escenario para construir e innovar desde el diálogo con entornos favorables de interlocución, estrategias que permitan incidir en lo público, y emprender caminos para que nuestro municipio sea próspero y avance hacia el desarrollo.

La experiencia y los saberes aprendidos son un insumo fundamental para asumir nuevamente los retos de un nuevo período administrativo en el municipio, por ello es necesario recordar acciones realizadas que permitieron visibilizar al municipio por los avances significativos que dieron sentido a verdaderos avances de su desarrollo social, económico, ambiental, cultural, etc. y lo proyectaron hacia la búsqueda de oportunidades a nivel regional. La proyección a 20 años para hacer del municipio un territorio con avances importantes y significativos que devalen su desarrollo integral y sostenible, es la motivación de este movimiento, así que Diciendo y haciendo asume nuevamente el gran desafío del desarrollo territorial, con el compromiso de un trabajo constante, de búsqueda permanente de oportunidades, de la gestión continua y efectiva para la ejecución de grandes proyectos para el bienestar de la población timbiana.

En este momento no hay lugar para la improvisación de la administración local o el retroceso con las formas tradicionales de hacer política, es necesario escucharnos y construir juntos bajo la experiencia, la capacidad técnica y académica una propuesta real, alcanzable pero fundamentalmente, una propuesta pensada para el avance del municipio y el desarrollo integral de sus comunidades.

Nuestro municipio surgirá con el trabajo participativo y continuará construyendo futuros seguros y sólidos que garanticen el buen vivir de la población lo cual será posible a través de ejercicios genuinos de gobernabilidad y gestión, y para ello es fundamental administrar con responsabilidad y seriedad y enfrentar los retos y desafíos del desarrollo y responder a las demandas sociales y las problemáticas públicas, reconocer los contextos internacionales, aportar a los objetivos de desarrollo sostenible, trabajar por el desarrollo humano, ya que los resultados que se exigen en esta realidad se logran “Diciendo y haciendo”.

- **Construcción Colectiva-Metodología**

El futuro se construyen en conjunto y el diálogo es el principal ejercicio para que todos aportemos a ello; los sueños, los deseos y anhelos toman forma cuando son compartidos y cuando son alimentados colectivamente. Diciendo y haciendo, propicia escenarios permanentes de interlocución, concertación y sobre todo invita a la innovación social, la apertura de grandes ideas y a la construcción colectiva de proyectos de largo alcance para el desarrollo del municipio.

Los encuentros al calor de un buen café y las charlas entre timbianos y timbianas dieron lugar a la construcción colectiva de un programa de gobierno que alberga los proyectos del municipio que queremos fortalecer. Esta actividad constituye una metodología de construcción para el desarrollo en la cual se comparten experiencias y saberes y se dice lo que se va a hacer, en colectivo.

Como mandato constitucional, aquí todos tenemos la libertad de aportar, de discutir y de decidir. Por tanto “Diciendo y haciendo” es una propuesta abierta e incluyente que invita a toda la ciudadanía a trabajar para consolidar un colectivo que desde la integralidad contribuya al desarrollo urbano y rural para dinamizar la productividad, el turismo, el emprendimiento, la infraestructura, las vías, la conectividad, la cultura, el deporte, el ambiente, y para brindar mejores condiciones de vida a la población.

- **Contexto, Tendencias y Futuro**

Timbío es un territorio excepcional, con grandes potencialidades que están dispuestas para ser aprovechadas y utilizadas en su desarrollo. Su riqueza rural, vocación productiva, capital turístico, proyección comercial y empresarial, la calidad humana de sus gentes, dan identidad y lo caracterizan como un territorio para el buen vivir. Esta identidad, por tanto no puede opacarse por la prevalencia de las problemáticas sociales, económicas, ambientales y de otras índoles, por el contrario, debe ser exaltada justamente por la puesta en marcha de acciones y alternativas de solución a dichas problemáticas para el beneficio de los campesinos productores, el cuidado y la protección de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas mayores, población discapacitada, comunidad LGTBI, población indígena, afrodescendiente, grupos organizados y toda la población en general.

La institucionalidad tiene el deber de trabajar y cumplir mandatos de la mano de la gente, por ello la tendencia de la gobernabilidad y la gobernanza, en donde la participación para la toma de decisiones y la incidencia en lo público, así como el valor público, brindan grandes posibilidades para la construcción del desarrollo; esta tendencia es propiciadora de estrategias para que el manejo de los recursos mediante el ejercicio de presupuestos participativos, la generación de ingresos desde lo rural y urbano, la innovación social y el emprendimiento y el fortalecimiento del desarrollo humano se concierten y se ejecuten coordinadamente y en dialogo constante con la comunidad.

El futuro del municipio es un proceso de construcción colectiva, no es inmediato y exige conocimiento, voluntad, capacidad técnica e indiscutiblemente requiere del compromiso de la población. La corresponsabilidad, la autogestión, la colaboración, el apoyo mutuo y la articulación entre el gobierno y la comunidad son imprescindibles para que el futuro de Timbío como municipio próspero y productivo avance significativamente.

- **Contexto General**

Nuestro Presente: ¿Cómo estamos?

La riqueza cultural, ambiental, agrícola, pecuaria, en general la riqueza productiva, conjugada con la calidad humana, fortaleza y entereza de la población del municipio de Timbío, son el capital más valioso que el gobierno local debe proyectar hacia el desarrollo, por tanto debe potenciarse, consolidarse y enfocarse hacia la búsqueda de proyectos de gran impacto que logren transformar las estructuras productivas en el marco de las tendencias sociales, económicas, ambientales, culturales, turísticas entre otras que son las alternativas que dinamizan los territorios y los moviliza hacia el aprovechamiento de oportunidades del desarrollo en los niveles regional, nacional e internacional.

Esta riqueza que forma parte del presente del territorio, da sentido a las opciones en clave de gobernabilidad y gestión, así que es la que permite que comunidad y gobierno local, departamental y nacional, aborden los problemas de desarrollo del territorio buscando soluciones sustanciales, haciendo que dichos problemas que son permanentes, complejos, que involucran a toda la población y están presentes en todos los sectores se transformen y cambien las realidades de tal manera que favorezcan a la población y permitan que sus condiciones de vida mejoren.

El mínimo desarrollo urbano y rural, la poca inversión y tecnificación de los sectores productivos, la baja calidad en la prestación de servicios públicos domiciliarios, la falta de oportunidades para la generación de ingresos de la población y para el desarrollo cultural y deportivo, el excesivo consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, el impacto ambiental por el inadecuado uso de los recursos naturales, el desaprovechamiento de las riquezas del municipio, la baja calidad en los servicios de educación y salud, el déficit de vivienda cuantitativa y cualitativa, el deterioro de la infraestructura vial y de los equipamientos municipales, la vulneración de derechos especialmente a las poblaciones vulnerables como: niños y niñas, adolescentes, mujeres, población en discapacidad, personas mayores, población LGTBI, la inseguridad, la pérdida de valores y descomposición de la familia, entre otros conforman una compleja red de problemáticas públicas que son la prioridad de esta propuesta.

Por lo anterior, el presente se fortalece con acciones precisas así que diciendo y haciendo sobre nuestra realidad, mejoramos nuestras fortalezas y transformamos nuestras debilidades.

- **Tendencias**

- **¿Hacia dónde vamos?**

Timbío, es un territorio maravilloso que posee características grandiosas, riquezas exclusivas y únicas, propias para la garantía del buen vivir de su población.

Hoy, las dinámicas sociales, económicas, ambientales y culturales denotan tendencias cuya descripción llana y elemental nace desde las perspectivas negativas, para ellas, y desde esta mirada, el afrontamiento debe ser pertinente, oportuno y contundente, es decir, siendo en primer momento la dinámica económica una amenaza para las economías locales, estas deben ser visionadas para el aprovechamiento del territorio y sus distintas formas de promover las economías propias del municipio; la tendencia ambiental sobre el uso indiscriminado de los recursos y el deterioro de los ecosistemas que mueven las economías extractivas se constituye en una grave afectación del territorio y sus riquezas naturales, por ello debe promoverse una postura en defensa de nuestros recursos y en el adecuado y controlado uso de los mismos para derivar otro tipo de actividades como el turismo basado en la cultura, el patrimonio cultural y ambiental del municipio; la fragmentación social en la que la ausencia de la cultura ciudadana, los conflictos, la exclusión, la falta de valores éticos y morales y los riesgos a los que se enfrenta la población en materia de consumos de sustancias psicoactivas, de violación de derechos, la práctica de diversa formas de violencia es una tendencia social que atropella los entornos familiares y comunitarios, y por ello debe fortalecerse la cultura ciudadana, la interacción social basada en la educación en derechos humanos; las tendencias de las acciones corruptas en el escenario público y la ingobernabilidad son una evidencia clara de la necesidad urgente de administrar con honestidad, lealtad, seriedad, y de la mano de la comunidad mediante ejercicios democráticos y participativos.

Si se analizan las tendencias en un segundo momento, como las acciones de contexto que inciden en los entornos locales, la visión de desarrollo dará vida al dialogo creativo y generativo que propicia ideas innovativas para desarrollar políticas locales a tono con las realidades municipales y en respuesta a las demandas externas que pueden gestar sentidos y lecturas distintas para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida en el municipio.

De tal manera, estas tendencias que son percibidas en principio como fuertes amenazas, mediante la acción gubernativa, la gestión y la concertación con la comunidad mediante políticas públicas locales, se transformarán en oportunidades para el desarrollo territorial.

- **Visión de Futuro, camino hacia el Desarrollo**

- **¿Que deseamos?**

Deseamos un municipio próspero, que garantice el buen vivir a sus habitantes, que brinde oportunidades en todas las dimensiones del desarrollo integral a sus habitantes, fortalezca la cultura, el turismo, la economía local, promueva la cultura ciudadana y los escenarios sociales, recupere el arraigo territorial, cuide y proteja el ambiente, promueva el acceso a la tecnología, y construya la paz territorial.

- **Principios de la Gestión Administrativa para el Desarrollo**



Fuente elaboración Propia

- **Líneas del Desarrollo**

Justicia, Participación, Emprendimiento y Productividad



Fuente elaboración Propia

- **Componentes Principales**

- 2.1. Equidad e Inclusión Social**

- **Educación**

- Entendiendo que la educación es la mejor herramienta para el desarrollo integral de nuestra niñez, juventud y en general de todos los individuos, buscando mejores niveles de bienestar social, crecimiento económico, mejores oportunidades de empleo, como también el fortalecimiento de principios y valores en el ser humano; nuestra propuesta, pretende establecer una serie de estrategias con el objetivo de fomentar la calidad educativa y generar mejores condiciones a los niños y jóvenes del municipio para el acceso a la educación. Este propósito es posible a través de la adecuación de la infraestructura educativa, incorporación de las TIC, el fortalecimiento de la educación rural, el apoyo para el transporte escolar y el fortalecimiento de la conectividad. La educación deberá ser un pilar fundamental y transversal a todos los sectores sociales, económicos y políticos de nuestro municipio. Por tanto proponemos crear articulación con todas las instituciones sociales y nuestra administración, apuntando al bienestar social de toda la población. Se propende por brindar capacitación a toda la población empezando por la familia, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y los docentes. Así mismo queremos implementar programas así:

- ✓ Diciendo y leyendo
- ✓ Diciendo y adecuando la Infraestructura educativa
- ✓ Diciendo y mejorando la calidad educativa (auxilio de transporte, Plan de alimentación escolar, etc)
- ✓ Diciendo y dotando las instituciones educativas públicas con materiales y elementos para el desarrollo integral

- **Salud**

La salud es un derecho fundamental ligado al derecho a la vida, y por tanto es prioritario desarrollar acciones que permitan su goce efectivo a pesar de las circunstancias y las fallas estructurales del sistema. La salud para los timbianos garantiza el bienestar físico y mental que debe basarse en el auto cuidado, en la atención primaria en salud y en la implementación efectiva de los modelo de atención integral en salud. Tenemos el privilegio de contar con la Empresa Social de Estado, descentralizada y por tanto con autonomía administrativa y financiera, esta es la puerta de entrada al servicio de salud y las atenciones, por ello, y con el objetivo de proveer servicios con atributos de calidad, fortalecer la academia desde la promoción de la lectura y procesos de educación no formal e informal como instrumento de transformación y construcción del conocimiento y en la educación formal trabajar por además por la continuidad de la educación en sus diversos niveles, por ello y con el objetivo de implementar estrategias que propendan por

la calidad y garantía de los servicios de salud que involucren a todos los actores del sector, se plantean los siguientes programas:

- ✓ Diciendo y promocionando la calidad del servicio
- ✓ Diciendo y mejorando la Infraestructura hospitalaria
- ✓ Diciendo y apropiando la humanización de la salud
- ✓ Diciendo y fortalecimiento la atención primaria en salud y los modelos de atención

● **Cultura**

La cultura es la expresión propia de la población que manifiesta, las formas de vivir, las prácticas artísticas y da la identidad de un territorio y su población, orgullosamente Timbío es un municipio en el que la cultura fluye y se perpetúa con la presencia de legados a través de la presencia de talentos individuales y colectivos, por ello las estrategias a implementar serán centradas en el fortalecimiento de la industria y los emprendimientos culturales, mediante los cuales no solo se contribuye a la estructuración de la identidad territorial sino a la proyección de actividades que aporten a la economía local, y que generen formas productivas desde todas las manifestaciones artísticas como la artesanía, la música, el teatro, la pintura, la danza, entre otras. En virtud de ello las acciones se reflejarán mediante la implementación de programas así:

- ✓ Diciendo y promoviendo la cultura territorial
- ✓ Diciendo y fortaleciendo proyectos culturales
- ✓ Diciendo y mejorando la infraestructura cultural (Biblioteca, Casa de la cultura. Entre otros)
- ✓ Diciendo y dotando con elementos, escenarios para la práctica del arte y la cultura
- ✓ Diciendo y promoviendo la práctica en la zona urbana y rural del arte y la cultura
- ✓ Diciendo y fortaleciendo la formación cultural y artística

● **Deporte y Recreación**

El deporte timbiano históricamente se ha destacado en diversas disciplinas, no solo a nivel municipal sino regional, nacional y hoy a nivel internacional, es preciso desarrollar estrategias que fortalezcan los talentos deportivos individuales y colectivos pero también se hace necesario promover estrategias para la promoción de actividades deportivas y recreativas que integre a las familias, vecinos y comunidad en general y de logre la apropiación y adopción de las mismas como parte de los hábitos saludables de la vida en sociedad. En este sentido y con el objetivo de brindar a la población el acceso a servicios de deporte y recreación se plantean programas que masifiquen dichos servicios y que contribuyan al fortalecimiento de la sociedad desde el deporte y la recreación con programa como:

- ✓ Diciendo e integrando Familia y deporte (ciclovías, ciclrutas-bailes, aeróbicos, gimnasios al aire)

- ✓ Diciendo y mejorando la infraestructura deportiva urbana y rural (Estadio Municipal, Pista de Patinaje, Polideportivos, Canchas Sintéticas, entre otros)
- ✓ Diciendo y promoviendo talentos en diversas disciplinas que se practican en el municipio
- ✓ Diciendo y dotando espacios implementos deportivos y recreativos para su práctica
- ✓ Diciendo y promoviendo la práctica en la zona urbana y rural del deporte y la recreación
- ✓ Diciendo fortaleciendo la formación deportiva y recreativa

- **Inclusión Social**

La población indígena, población afrodescendiente, campesinos, víctimas, población de la niñez, la infancia y adolescencia, juventudes, adultos mayores, mujeres, población LGTBI, niños especiales, discapacidad, víctimas, etc, en virtud de la garantía de sus derechos desde los enfoque diferenciales, territoriales, poblacionales y de inclusión instan la implementación de estrategias que cumplan simultáneamente los propósitos de estos enfoques para que sus derechos no se vulneren desde la institucionalidad, para ello, los programas propuestos son:

- ✓ Diciendo y garantizando derechos
- ✓ Diciendo y apoyando a la mujer
- ✓ Diciendo y apoyando a la comunidad LGTBI
- ✓ Diciendo y superando condiciones otros grupos vulnerables (víctimas, población en discapacidad,, personas mayores)
- ✓ Diciendo y diferenciando grupos étnicos

2.2. Desarrollo Humano y Tejido Social

- **Paz, reconciliación y derechos humanos**

La paz constituida como un derecho colectivo hoy se constituye en una política de Estado que debe ser construida y cultivada en el marco de la educación en derechos humanos para que los conflictos y la reconciliación se apropien como formas de vida y de transformación social, por ello las estrategias a implementar en este sentido buscaran la masificación de la sana convivencia y la construcción de paz en todos los escenarios sociales, mediante programas como:

- ✓ Diciendo y construyendo en paz
- ✓ Diciendo y transformando con estrategias alternativas los conflictos

- **Seguridad y Convivencia**

Los asuntos de seguridad y convivencia requieren de articulación comunitaria e institucional, es decir, que comparten niveles de responsabilidad, por ello y dadas las condiciones geoestratégicas del municipio, estos asuntos deben ser fortalecidos con el objetivo de disminuir los índices de violencia, de acciones delictivas y con ello garantizar tranquilidad a los habitantes del municipio, bajo estas condiciones las estrategias deben trabajarse con la sensibilidad de conforma redes de apoyo y protección comunitarias, así las cosas se implementarán programas como:

- ✓ Diciendo e implementando en red el Programa de seguridad y convivencia
- ✓ Diciendo y construyendo espacios públicos seguros

- **Enfoque de género, familia y Cultura ciudadana**

El tejido social demanda acciones e inversiones contundentes y efectivas porque las problemáticas sociales se tornan altamente complejas debido a su presencia e impacto desde todos los sectores. En esta lógica es fundamental desarrollar estrategias con enfoques precisos a grupos poblacionales con enfoques diferenciales, poblacionales y de género tomando como eje central la familia así la estrategia transversal a implementar busca la conjugación de acciones comunitarias e institucionales para promover la unión familiar, la equidad entre hombres, mujeres y otras condiciones desde la acción colectiva de la cultura ciudadana con principios de respeto, autoridad, prioridad al interior de las familias y en los espacios públicos, privados, institucionales y de otra índole. Los programas a desarrollar son:

- ✓ Diciendo y culturizándonos en familia y en comunidad
- ✓ Diciendo y construyendo el enfoque de género

2.3. Desarrollo Territorial: Emprendimiento y Productividad

- **Gestión Agrícola, Pecuaria y otros**

El desarrollo implica la apropiación del enfoque territorial desde las potencialidades del municipio, esto devela el abordaje complejo de condiciones de pobreza que indiscutiblemente deben ser transformadas a partir de fortalecimiento del sector agrícola y pecuario dada la vocación urbana y rural del municipio. Bajo estas condiciones las estrategias a implementar contemplan inversiones y gestiones permanentes y significativas a estos sectores y otros que definen el sector productivo, por ello los programas a realizar son:

- ✓ Diciendo e invirtiendo en los sectores productivos
- ✓ Diciendo y fortaleciendo los proyectos productivos
- ✓ Diciendo y consolidando cadenas productivas

- ✓ Diciendo y apoyando mercados locales, regionales, nacionales e institucionales
- ✓ Diciendo y formalizando la propiedad
- ✓ Diciendo y fortaleciendo el sector productivo con asistencia técnica
- ✓ Diciendo y apoyando nuevas prácticas productivas (agrícolas, pecuarias, etc)

- **Gestión del Turismo**

El municipio de Timbío se reconoce en el departamento como uno de los destinos turísticos por sus atractivos que lo definen como un municipio propicio para desarrollar la industria del turismo. Si bien es un sector que requiere de grandes inversiones, estas garantizan sostenibilidad y desarrollo económico para las familias que están relacionadas o vinculadas con la provisión de servicios del turismo: hotelería, gastronomía, artesanía, producción agropecuaria y ambiental, comercio, cultura, entre otros. Por ello se debe implementar una estrategia que proyecte al municipio como un destino turístico por excelencia y eso exige que la comunidad, los sectores productivos, las organizaciones y la institucionalidad forjen el futuro turístico como un renglón importante de la economía local:

- ✓ Diciendo y haciendo Turismo en Timbío
- ✓ Diciendo y fortaleciendo la infraestructura turística

- **Emprendimiento**

La ola del emprendimiento es una tendencia que perdurará en el marco de la generación de ingresos locales, la necesidad de organizarse, de formar ideas de negocio, pequeñas y medianas empresas es una política de gobierno que obliga a las comunidades a incursionar en este sector. Es deber de la institucionalidad implementar estrategias que promuevan dicha política y propiciar herramientas formativas y de apoyo en la constitución de dichos emprendimientos desde todos los sectores. Los programas entonces deben propender por el fortalecimiento de emprendimientos existentes y la conformación y creación de nuevos emprendimientos, así los programas a definir herramientas para que el emprendimiento será un elemento que dinamice la economía local es:

- ✓ Diciendo y promoviendo emprendimientos en diversos sectores
- ✓ Diciendo y apoyando la inversión para emprendimientos de diversos sectores

- **Innovación, ciencia y tecnología**

La innovación, ciencia y tecnología hoy es sin duda un elemento importante para el desarrollo en todas sus manifestaciones. La apuesta de desarrollo requiere de la transferencia de tecnología de servicios de las Tecnologías de Información y Comunicación

Tic, de proyectos de investigación relacionados con ciencia y tecnología. Por ello las estrategias a implementar estarán orientadas hacia la gestión de recursos de inversión en investigación, en el acceso a Tic, y a otros asuntos en este sector. Los programas a desarrollar son:

- ✓ Diciendo y ampliando el acceso a Tic
- ✓ Diciendo y Modernizando a Timbío

2.4. Infraestructura para el buen vivir

● **Infraestructura Vial**

La infraestructura vial, es esencial para todas las acciones de desarrollo de los demás sectores, a través de ellas se conectan los territorios, se transportan las personas, se transportan productos y se movilizan las dinámicas colectivas. Por ello las estrategias en este sector se centran en la gestión de recursos para el mantenimiento y adecuación de la infraestructura vial del municipio en articulación con el departamento, la nación y con el apoyo fundamental de las organizaciones comunales. Los programas a realizar son:

- ✓ Diciendo y cuidando las vías terciarias
- ✓ Diciendo y gestionando recursos para pavimentación de vías principales urbanas
- ✓ Diciendo y gestionando recursos para infraestructura vial de la zona rural mediante placas huellas
- ✓ Diciendo y promoviendo la movilidad y el transporte

● **Saneamiento Básico y Agua Potable**

El sector de saneamiento básico y agua potable es fundamental para el bienestar y desarrollo de la población. Hoy la población rural aún carece de acceso al servicio de agua potable esto implicara el fortalecimiento de los acueductos comunitarios y de la Empresa de Servicios Públicos, y en la zona urbana la red de alcantarillado exige la implementación de un plan maestro que requiere de inversiones y gestiones importantes para su reemplazo y funcionamiento. La estrategia a implementar se enfoca en ampliar la cobertura de agua potable en el municipio y en restablecer la red de alcantarillado y en este sentido el programa a realizar es:

- ✓ Diciendo y consolidando el plan maestro de alcantarillado
- ✓ Diciendo y gestionando recursos para la reposición de alcantarillado en zonas con mayor deterioro
- ✓ Diciendo y brindando agua potable
- ✓ Diciendo y entregando subsidios a acueductos legalizados

● **Vivienda y mejoramiento de vivienda**

Las condiciones de vida digna para la población mejoran significativamente si su habitabilidad cambia, esto impacta de manera integral la vida de las familias pues mejora su salud física y mental, mejoran sus hábitos, mejoran la vida familiar y el entorno social, por ello, las estrategias que posibiliten el cambio de dichas condiciones vulnerables de vivienda se enfocaran a atender a la población que realmente necesita apoyo en mejoramiento de vivienda y se centrara en la gestión de recursos en materia de subsidios para infraestructura de tal manera que los programas a desarrollar son:

- ✓ Diciendo y gestionando subsidios para vivienda urbana y rural
- ✓ Diciendo y gestionando recursos para mejoramiento de viviendas en pisos, techos, cocinas y baños

● **Servicios Públicos**

El acceso a servicios públicos es un indicador clave del desarrollo de las familias, el contar con el servicio de energía, alumbrado público, internet, gas domiciliario, entre otros, garantiza bienestar y tranquilidad, por ello avanzar en la cobertura total y en la calidad de los servicios domiciliarios prioritarios brindados por empresas públicas y privadas, es una labor constante y necesaria, ya que se proveen derechos y se satisfacen necesidades básicas. Las estrategias a implementar tiene el propósito de proveer servicios a costos justos, y la prestación de los mismos sea continua y con niveles de calidad óptimos. De esta manera los programas a desarrollar son:

- ✓ Diciendo y prestando servicios públicos con calidad y amplia cobertura
- ✓ Diciendo y promoviendo la prestación de servicios respondiendo a las necesidades de la población

● **Equipamiento Municipal**

El equipamiento municipal hace parte del patrimonio municipal y por tanto es imprescindible velar por su uso adecuado y cuidado de la infraestructura pública de la que disfruta la población en general, es decir, a través de ella se prestan servicios, se garantizan derechos desde todos los ámbitos: educación, salud, deporte, cultura, etc.. El equipamiento municipal es muy importante para el desarrollo social de la población y esto le confiere una corresponsabilidad a la población que lo usa y a la institucionalidad que lo administra, por tanto las estrategias a implementar estarán enfocadas al cuidado y preservación de la infraestructura pública y comunitaria y al mantenimiento y adecuación de la misma para que beneficie de manera continua a la comunidad timbiana. En este sentido se desarrollaran programas como:

- ✓ Diciendo, mejorando, adecuando y cuidando el equipamiento municipal
- ✓ Diciendo, dotando el equipamiento municipal

2.5. Equilibrio y Sostenibilidad Ambiental

- **Ordenamiento Territorial**

El ordenamiento territorial es una de las grandes responsabilidades de las administraciones municipales, pues este determina la estructura integral del territorio en sus usos, costumbres, vocaciones, del territorio en las áreas urbana y rural, suelos urbanos y rural, recursos naturales y la gestión del riesgo, las zonas propicias para vivienda, de uso comercial, parque automotor, etc, toda vez que los planes existentes ya están vencidos y no responden a las realidades y tendencias del desarrollo. El proceso de actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT es una tarea prioritaria y debe para ello deben realizarse fases de actualización, así que, priorizar las determinantes ambientales en el PBOT (Microcuencas abastecedoras de agua de acueducto urbano y rurales), humedales, zonas de reservas de bosque, controlar el uso indiscriminado de recursos naturales por actividades económicas extractivas como la minería a gran escala, y velar por la vocación agrícola, ambiental etc de las zonas del territorio en concordancia con los usos y costumbres de los diversos grupos poblacionales es una labor imperante. Los programas a implementar estarán entonces representados por:

- ✓ Diciendo y diagnosticando el Ordenamiento del Territorio
- ✓ Diciendo y Actualización del PBOT (Desarrollo de Fases según lo estime la Ley)

- **Gestión Integral del riesgo y desastres**

Actualizar y monitorear el mapa de riesgo del municipio es una responsabilidad de la institucionalidad en articulación con la comunidad ya que este determina las alternativas de ocurrencia de riesgos y abordaje de los mismos, por ello se hace necesario implementar estrategias que permitan priorizar zonas de alto riesgo para poder viabilizar los programas y proyectos encaminados a mitigar los posibles impactos ocasionados por los fenómenos naturales, Incluir a damnificados por fenómenos naturales en los programas y proyectos que se gestionen a través de la administración municipal y la reducción del riesgo. Proceso de la gestión del riesgo, compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, mitigación mediante procesos de observación y visitas a campo con el fin de priorizar las áreas más vulnerables en cuanto a los desastres naturales y otros eventos que generan riesgos a la población y afectan el desarrollo territorial. Los programa a realizar son:

- ✓ Diciendo y gestionando los riesgos
- ✓ Diciendo y previniendo los riesgos

- **Conservación de los recursos naturales**

El ambiente es un derecho colectivo, por tanto establecer las herramientas para el cuidado de los recursos, la preservación de ecosistemas, el equilibrio entre el desarrollo y el ambiente, el mejoramiento del paisaje, (sistemas silvopastoriles, agroforestales, cercas vivas, bosque protector, bosque protector productor, restauración pasiva, reintroducción de material vegetal), es una estrategia transversal que vela por las condiciones adecuadas de los recursos naturales en nuestro municipio. El legado de un ambiente sano y

sostenible es para las generaciones presentes y futuras un valioso capital natural, por ello se requieren de programas articulados como:

- ✓ Diciendo y adquiriendo áreas de interés ambiental, zonas estratégicas
- ✓ Diciendo y mejoramiento el escenario paisajístico de las áreas verdes
- ✓ Diciendo y cuidando el agua
- ✓ Diciendo y formando para el cuidado de la riqueza ambiental y los recursos naturales
- ✓ Diciendo y declarando al municipio territorio ambiental

● **Cuidado y protección animal**

El cuidado y la protección animal es una de los asuntos públicos más representativos de las familias timbianas. Como no priorizar este asunto público que genera problemáticas sociales no se gestiona adecuadamente. Se implementaran estrategias que permitan una articulación comunitaria e institucional que propenda por el cuidado y protección animal en el marco de las competencias del municipio. Por ello los programas de definir son:

- ✓ Diciendo y consolidando programas comunitarios para el manejo de mascotas.
- ✓ Diciendo e implementando programas de sensibilización sobre cuidado y protección de animales domésticos.
- ✓ Diciendo y estableciendo convenios con instituciones públicas o privadas para el manejo de las mascotas.

● **Sistemas Alternativos**

Las dinámicas del desarrollo económico generan abusos indiscriminados de los recursos, por ello la implementación de sistemas alternativos obliga a la creación de estrategias innovadoras y sensibilizadoras que propendan por el equilibrio ambiental y las acciones de la población que son imprescindibles e impactan positivamente los ecosistemas sin limitar las actividades económicas para el sustento de las familias. Por lo anterior, programas claves donde la población es la principal articuladora es:

- ✓ Diciendo e Implementando humedales artificiales (Biofiltros)-
- ✓ Diciendo e instalando paneles solares para el aprovechamiento de la luz solar para proveer otros servicios
- ✓ Diciendo y construyendo sistemas de Ecotecnología y biodigestores para sistemas productivos.

2.6. Gobernanza y Gobernabilidad

● **Participación Ciudadana, Comunitaria y Social**

La participación ciudadana es el ejercicio privilegiado en tanto derecho y deber, que alimentara y dará sentido a un gobierno que estará dispuesto a fortalecer la capacidad de construir, con la voz sentires, y saberes de la ciudadanía, bajo este principio y los de la

gestión administrativa, las estrategias de promoción de la participación en diversas formas será una tarea continua que construya ejercicios democráticos genuinos. Sin la comunidad no es posible avanzar hacia el desarrollo porque es la población quien define y prioriza sus problemas, plantea y formula soluciones e incide en la toma de decisiones y genera diálogos generativos de sus asuntos públicos, los cuales deben ser respetados, acogidos y apoyados por la institucionalidad en el marco de la constitución y la Ley. Siendo la comunidad el actor fundamental que da sentido a la acción gubernativa y a la gestión administrativa, los programas a realizar para y con ella son:

- ✓ Diciendo y haciendo presupuesto participativo
- ✓ Diciendo y haciendo gestión para el fortalecimiento de la acción comunal
- ✓ Diciendo y haciendo fuerte la organización social y comunitaria

● **Red Integral Comunidad y Gobierno**

Los resultados del desarrollo son impactantes e incidentes cuando se realizan conjuntamente, por ello y en virtud de la promoción y garantía de la participación ciudadana, comunitaria y social los esfuerzos por constituir y consolidar redes de apoyo mutuo será parte de las estrategias fundamentales que se reflejen en la acción articuladora de una red integral entre la comunidad timbiana y el gobierno local. Esta red, tendrá como base fundamental la comunicación, la rendición de cuentas, el diálogo generativo, y la concertación. De esta manera hará posible una red en la que brindar las herramientas a las organizaciones comunales, sectoriales, poblacionales etc para su accionar comunitario dará lugar al establecimiento de canales inquebrantables de comunicación fluida enfocada a acuerdos para el desarrollo del municipio. En efecto, los programas a desarrollar tendrán la característica de ser ampliamente participativo y son:

- ✓ Diciendo y construyendo redes de apoyo mutuo para el desarrollo
- ✓ Diciendo y fortaleciendo las instancias de participación comunitaria en el municipio
- ✓ Diciendo y promoviendo el desarrollo comunitario
- ✓ Democratización de las decisiones para el desarrollo

Fortalecimiento Institucional

La labor institucional que refleja la naturaleza de la función pública y del servicio a la comunidad y es la que dinamiza la prestación de bienes y servicios como función esencial del estado. Por ello, esta labor debe fortalecerse permanentemente para que los procesos administrativos que se desarrollan por el talento humano vinculado a la administración pública se cumpla a cabalidad con la práctica de los principios para el servicio a la comunidad, la eficiencia, eficacia y efectividad, luego, se hace necesaria la implementación de estrategias que faciliten la modernización de la administración pública, la calidad de los procesos, el desarrollo de la cultura organizacional, la aprehensión de la gestión enfocada a resultados, la apropiación de la nueva gestión pública, la gobernanza y la

Diciendo y haciendo!

Maribel Perafán Gallardo 2020 - 2023

governabilidad, la rendición de cuentas, la rendición de informes y el desarrollo institucional aplicando los modelos de la administración pública como el MIPG, el MECI entre otros. Los programas a realizar son:

- ✓ Diciendo y construyendo desarrollo institucional y modernización de la administración, la atención al ciudadano
- ✓ Diciendo y haciendo gestión transparencia
- ✓ Diciendo y fortaleciendo la rendición de cuentas
- ✓ Diciendo y promoviendo la capacitación, el bienestar y la seguridad en el trabajo
- ✓ Diciendo y ejerciendo control de la administración pública
- ✓ Diciendo y cumpliendo con indicadores de gestión administrativa

Maribel Perafán Gallardo.